II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 574/1986, de 21 de marzo, por el que se nombra Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División del Cuerpo de Infantería de Marina don Jesús Maria 910

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.º del leglamento Orgánico del Régimen Interior del Conscjo Supremo a Justicia Militar, modificado por Orden número 6/1981, de 15 de nero, que lo adaptó a la Ley orgánica 9/1980, de 6 de noviembre, e Reforma del Código de Justicia Militar, y a propuesta del linistro de Defensa,

Vengo en nombrar Consejero Militar del Consejo Supremo de usticia Militar al General de División del Cuerpo de Infantería de Jarina don Jesús María Costa Furtia, que reúne las condiciones xigidas en el artículo 118 del Código de Justicia Militar.

Dado en Madrid a 21 de marzo de 1986.

1 JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa JARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE CULTURA

REAL DECRETO 575/1986, de 7 de marzo, por el que se dispone el cese de don Fernando Navarro González como Secretario general del Consejo Supe-7911 rior de Deportes.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de marzo de 1986, Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Fernando Navarro González como Secretario general del Consejo Superior de Deportes, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 7 de marzo de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Cultura, JAVIER SOLANA MADARIAGA

RESOLUCION de 1 de marzo de 1986, de la Subse-7912 cretaría, por la que se resuelve el concurso de traslados del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones de Archivos y Bibliotecas), convocado por Orden de 13 de enero de 1986.

Ilmo. Sr.: A los efectos previstos en la base duodécima de la Orden de 13 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocaba concurso de traslados para cubrir plazas vacantes del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Secciones de Archivos y Bibliotecas), y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Evaluadora establecida en la base décima de dicha Orden, esta Subsecretaria ha

Primero.-Hacer públicos los destinos adjudicados a los funcionarios que han participado en dicho concurso de traslados, que aparecen relacionados en los anexos l y II de la presente Resolución

Segundo.-Los ceses y cambios de situación administrativa serán efectuados, de acuerdo con la Orden de convocatoria, por el Organo competente respectivo en el plazo de tres días hábiles, a

contar desde el siguiente al de la presente Resolución. Las tomas de posesión deberán efectuarse en las cuarenta y ocho horas siguientes al cese si la plaza radica en la misma localidad, o un mes si se trata de distinta localidad. Asimismo, los mencionados órganos remitide distinta localidad. Astmismo, los mencionados organos remitran copia autorizada o fotocopia de lo actuado a la Dirección General de la Función Pública para su inscripción en el Registro Central, y, en su caso, en los Registros de Personal de las Comunidades Autónomas.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar del dia siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido.

siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 1 de marzo de 1986.-P. D. (12 de junio de 1985), el Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Cultura.

ANEXO 1

Sección de Archivos

(Con expresión de apellidos y nombre, número de Registro Personal, documento nacional de identidad, destino anterior, nuevo destino, nivel y Organismo)

Cortés Alonso, Vicenta. A25EC281, 00174329, Inscripción General de Archivos. Archivo de Historia Nacional. 23. Ministerio de Cultura.

Gaite Pastor, Jesús. A25EC500, 07738309. Archivo de Historia Nacional. Archivo de Historia Nacional. 23. Ministerio de Cultura.

Diez de los Rios San Juan, Maria Teresa. A25EC515. 01383192. Archivo Delegación de Hacienda de Valladolid. Archivo de Historia Nacional. 23. Ministerio de Cultura. Alonso Roldán, Dolores. A25EC504. 00138214. Archivo del Minis-

terio de Educación. Archivo de Historia Nacional. 11. Ministerio de Cultura.

Castro Martos, Pilar. A25EC528. 00602289. Archivo Histórico Provincial de Burgos. Archivo de Historia Nacional. 11. Ministerio de Cultura.

Alvarez-Coca González, Maria Jesús. A25EC526. 14888488. Archivo Provincial Zamora. Archivo de Historia Nacional. 11. Ministerio de Cultura.

Navascues Belloch, Asunción de. A25EC508. 51443786. Archivo Provincial de Almeria. Archivo de la Corona de Aragón. 23. Ministerio de Cultura.

Usón Finkenzeller, Maria Cristina, A25EC507, 17853093. Archivo del Ministerio de Hacienda, CIDA, Centro Informático de Documentación de Archivos, 11. Ministerio de Cultura, Ruiz Alcaín, Ignacio. A25EC527, 50267372. Archivo de la Delegación de Hacienda de Barcelona, Archivo de Historia de Guipúzcosa, 22. Ministerio de Cultura.

coa. 22. Ministerio de Cultura.

Ferrero Ferrero, Agapito F. A25EC530. 11685350. Archivo de Historia de la provincia de Badajoz. Archivo de Historia de Zamora. 22. Ministerio de Cultura.

Ravina Martin, Manuel. A25EC463. 31182661. Archivo del Ministerio de Assura Martin, Cartino de Assura Martin.

terio de Asuntos Exteriores. Archivo de Historia de la provincia

de Cadiz. Comunidad Autónoma de Andalucia.

Cuartas Rivero, Margarita. A25EC454. 10451562. Archivo General de Simancas. Archivo de Historia de la provincia de Gerona. Comunidad Autónoma de Cataluña

ANEXO II

Bibliotecas

(Con expresión de apellidos y nombre, número de Registro Personal, documento nacional de identidad, destino anterior, nuevo destino, nivel y Organismo)

Martin de Uña, Maria del Pilar, A25EC465, 50390893, Biblioteca Municipal de Vigo. Biblioteca Pública de La Coruña. 23. Ministerio de Cultura.